



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Acta Junta Electoral

Número:

Referencia: ACTA 21 - Junta Electoral FAMAFA

ACTA N° 21
JUNTA ELECTORAL FAMAFA

PRESENTACIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS/AS
CLAUSTRO NODOCENTE

En la Ciudad de Córdoba, en la sede de la Secretaría Académica de la FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN (FAMAFA) de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA (UNC), siendo las 13:00 horas del día DIECIOCHO (18) de ABRIL de 2024 se reúne la Junta Electoral, designada por RHCD-2024-104-E-UNC-DEC#FAMAFA, integrada por el miembro suplente Dr. Daniel E FRIDLENDER, Secretario Académico de la FAMAFA, en reemplazo de la Decana Dra. S. Patricia SILVETTI, quien se ausenta en razón de actividades impostergables propias de su investidura institucional, y los miembros titulares Dr. Fernando A. FANTINO y Lic. M. Karina TORTEROLO. Atento a lo establecido en la Ordenanza OHCS-2018-11-E-UNC-REC Anexo Único (Reglamento Electoral de la Universidad Nacional de Córdoba) y las normativas OHCS-2024-1-E-UNC-REC y RR-2024-205-E-UNC-REC; se procede a analizar el siguiente temario:

VISTO

El calendario electoral aprobado por OHCS-2024-1-E-UNC-REC, para las elecciones a realizarse los días 15 y 16 de mayo de 2024;

La nota presentada por Magdalena BROCCA (DNI 24.367.821) apoderada de la agrupación denominada "NODO-FAMAFA" en la cual presenta lista de candidatos/as a consejeros/as por el claustro nodocente de la FAMAFA;

La nota presentada por Patricia CÁCERES (DNI 14.408.903) apoderada de la agrupación denominada "UNIDAD NODOCENTE" en la cual presenta lista de candidatos/as a consejeros/as por el claustro nodocente de la FAMAFA; y

CONSIDERANDO

Que Art. 27° del Reglamento Electoral de la UNC establece que: "...las Juntas Electorales de Facultades y de la Universidad deberán, dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes, labrar un acta donde consten las listas de candidatos/as que han sido presentadas...";

Que habiendo vencido el plazo para la presentación de listas del claustro nodocente, corresponde dejar asentadas las presentaciones efectuadas por sus respectivos/as apoderados/as.

Por todo ello,

LA JUNTA ELECTORAL DE LA FAMAFA

R E S U E L V E:

1. TENER por presentadas las siguientes listas de candidatos/as para las elecciones de consejeros/as del claustro docente para el Consejo Directivo de la FAMAFA:

- Agrupación/Lista: "NODO-FAMAFA".
Apoderada: Magdalena BROCCA (DNI 24.367.821).
Número: 18.
Color: verde (C:84; M:8; Y:95; K:0).
Candidatos/as:

1° Titular: Mariano BARSOTTI (DNI 22.561.642).

1° Suplente: Valeria Rosalia CARRANZA (DNI 29.271.919).

- Agrupación/Lista: "UNIDAD NODOCENTE".
Apoderados/as: Patricia CÁCERES (DNI 14.408.903) y Alejandro Gabriel GUSTOWSKI (DNI 23.824.129).
Número: 7.
Color: celeste (C:47; M:22; Y:0; K:14).
Candidatos/as:

1° Titular: Mauricio Andrés SAIFE (DNI 26.905.042).

1° Suplente: Paula Candela DAMO (DNI 32.875.774).

2. Notifíquese, publíquese y archívese.